


| | | |
|--|--|-------------------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | PARTICIPACIÓN CIUDADANA | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
| | | Versión: 01 |
| | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | Fecha: 06/09/2022 |

Acta No. 11– Fecha 01 diciembre de 2022 1 de 9

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa

Acta N° 11

Tipo de Sesión Ordinaria

Fecha: jueves 01 de diciembre de 2022

Horario: 4:00 p.m. - 6:55 pm


Lugar: Casa de la Participación

ASISTENTES:

| SECTOR | ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|--------------------------------------|--|---------------------------------|
| Representante Asuntos Locales | CLACP Bosa | Gladys Maitté Pérez Mendoza |
| Representante de Danza | CLACP Bosa | Yordi Camilo Velandia |
| Delegada de sabios y sabias | CLACP Bosa | Rosa Irma Alvarado |
| Representante Danza | CLACP Bosa | Rubiela Ballesteros |
| Sector de artes plásticas y visuales | CLACP Bosa | Jorge Armando Gómez Sánchez |
| Representante Artes Audiovisuales | CLACP Bosa | Daniel Sebastián Parada Bernal |
| Delegado Pueblo Indígena | CLACP Bosa | Luis Fernando Tituaña |
| Delegado de Juventud | CLACP Bosa | Donnovan Mateo Gómez |
| Delegados SCRD -DALP | Secretaria técnica | Fanny Marulanda |
| Delegada Alcaldía Local | Alcaldía Local | Adriana Morales |

AUSENTES:

| SECTOR | ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|---|--|---------------------------------|
| Representante Circo | CLACP Bosa | Karen Ibáñez |
| Representante Bibliotecas | CLACP Bosa | Magnolia Naranjo G |
| Representante de Infraestructura Cultural | CLACP Bosa | Giovanny Andrés Torres |
| Cultura Festiva | CLACP Bosa | John Ricardo Flórez |
| Representante LGBTI | CLACP Bosa | Carlos Ávila |
| Representante de Patrimonio Cultural | CLACP Bosa | Ariel Salas Sinarahua |

| | | |
|---|--|-------------------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | PARTICIPACIÓN CIUDADANA | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
| | | Versión: 01 |
| | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | Fecha: 06/09/2022 |

Acta No. 11– Fecha 01 diciembre de 2022 2 de 9

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

| SECTOR | ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|-----------------------------|--|--------------------------|
| Delegado comunidades Negras | CLACP Bosa | Diasho Carabalí |
| Profesional IDPC | Mesa Sectorial | Angelica Rodríguez |

INVITADOS:

| SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|---------------------------------|--|
| Apoyo Técnico DALP | Mariluz Castro Bernal |
| Consejero CPL | John Mora |
| Pablo Vargas | Veeduría Distrital |
| Alexandra Rodríguez | Metro Línea Bogotá |
| Natalia Rodríguez | Metro Línea Bogotá |
| Giovanny Patiño | Representante Organización Perros sin Raza |

No de Consejeros Activos: 18

No de Consejeros Asistentes: 10

No de Consejeros Ausentes: 6

No de Consejeros Ausentes con justificación: 2

No de Invitados a la sesión: 6

Porcentaje % de Asistencia 55.55%


I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo y verificación de Quorum
2. Designación de moderador
3. Estrategia para acompañamiento a las elecciones SDACP 2023
4. Análisis de proyecto de formación UPN.
5. Balance APA
6. Varios: Intervención de Veeduría Distrital, intervención consultor-primera línea metro Bosa.
7. Cierre.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y verificación de Quorum

Siendo las 4:16 pm la **Secretaria Técnica Fanny Marulanda** inició la sesión ordinaria del CLACP de Bosa, realizó el respectivo llamado de asistencia con el fin de establecer el quorum de la sesión y así determinar si la reunión será informativa o deliberativa. Debido a que en el momento de tomar asistencia no se contaba con el quórum se aprueba por

| | | |
|---|--|-------------------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | PARTICIPACIÓN CIUDADANA | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
| | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | Fecha: 06/09/2022 |

Acta No. 11– Fecha 01 diciembre de 2022 3 de 9 parte del consejo abordar el punto No. 6.

6. Varios: Intervención de Veeduría Distrital, intervención consultor-primera línea metro Bosa.

Las profesionales de Metro Línea Bogotá manifestaron la idea de hacer presencia en la instancia, buscan establecer mecanismos de comunicación sobre los procesos que se vienen adelantando con Metro Bogotá, para esto compartieron la ficha que debió ser diligenciada por cada uno de los asistentes.

El profesional Pablo Vargas de la Veeduría Distrital, dio a conocer que desde la Veeduría vienen acompañando varios espacios de participación, se ha evidenciado que se han presentado inconvenientes en términos del seguimiento y cumplimiento de cada uno de estos espacios, debido a esto la Veeduría ha empezado a acompañar con el fin de que los compromisos lleguen a buen término, se propuso a los ciudadanos ejercer un rol de veedor, para esto cuentan con tres estrategias por un lado acompañamiento a veedurías ciudadanas, observatorio ciudadano local espacio conformado por cuatro ejes que tiene que ver con medio ambiente, economía sostenible, gobierno incidente y cultura.

Por otro lado, dio a conocer la plataforma colibrí la cual valida que se cumplan los convenios que se suscriben con las comunidades, la idea es que las entidades suban la información correspondiente de estos procesos para que la comunidad haga el respectivo seguimiento, propuso seguir acompañando este espacio con el fin de hacer un seguimiento a todos los procesos locales. El referente local para la participación de la Veeduría distrital dio a conocer su número de contacto 3004256684.

La **secretaria técnica Fanny Marulanda**, llevo a cabo una pequeña presentación del consejo al profesional de la veeduría, los consejeros actuales finalizan labor aproximadamente en mayo de la siguiente vigencia. Es un consejo que tuvo que pasar por una pandemia. Sin embargo, se están reactivando en los procesos de la localidad, procedió a preguntar al consejo si están de acuerdo en seguir convocando al profesional de veeduría. Al respecto todos manifestaron estar de acuerdo.


2. Designación de moderador.

Se designo como moderadora de la sesión la profesional de la Alcaldía Local Adriana Morales.

3. Estrategia para acompañamiento a las elecciones SDACP 2023.

La **secretaria técnica Fanny Marulanda**, reiteró la invitación para el 03 de diciembre a las 8:30 am en el G12 donde se llevará a cabo el lanzamiento de elecciones del sistema, cada uno tiene el link para inscribirse si desean participar, por un lado, la mayoría de los consejeros no desean postularse. Sin embargo, es importante que conozcan de primera mano la información que se va a dar para el nuevo proceso y validen los ajustes del decreto 480, puede realizar el acompañamiento con el fin de que los nuevos representantes aporten al sector que esta representando. Solicitó puedan leer el decreto 933 del 29 de noviembre de 2022 ya que de esta manera se puede entender el proceso de participación a nivel distrital.

Por otro lado, desde la SCRDP se viene diseñando una estrategia de pedagogía de las elecciones donde se darán unos espacios de socialización, de manera virtual y presencial en los eventos masivos como el evento de Hip-Hop, Rock y Metal de Bosa 11 de diciembre y día de las velitas; solicitó a los consejeros dar a conocer otros eventos que puedan ser identificados y así poderlos postular, adicional se han venido realizando una reuniones desde la gestión territorial donde se ha medido la intención de los agentes del sector.

| | | |
|---|--|-------------------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | PARTICIPACIÓN CIUDADANA | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
| | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | Fecha: 06/09/2022 |

Acta No. 11– Fecha 01 diciembre de 2022 4 de 9

El **presidente del CLACP Camilo Velandia**, hizo la solicitud expresa de no cambiar el gestor territorial para la siguiente vigencia teniendo en cuenta el proceso de elecciones, desde la Secretaría se debe tener en cuenta esta solicitud debido a que la institución es la que debe dar unos resultados frente a este proceso.

El **consejero Fernando Tuitaña**, manifestó que en el cambio de vigencia suelen quedar solos, no saben de los lineamientos a seguir, adicional el sector indígena cuenta con un solo representante en el consejo cuando son varios cabildos dentro de la localidad.

La **consejera Maitte Pérez**, solicitó al presidente del CLACP Camilo Velandia, representante en el Consejo Distrital que haga esta misma petición desde esa instancia, manifestó que desde el consejo que ella representa ya se hizo la solicitud; al generar cambio de los gestores territoriales en pleno proceso electoral debilita la participación. Se requiere que haya continuidad en cuanto a los gestores territoriales, en cuanto al tema electoral expuso que se cuenta con la emisora donde pueden socializar las dinámicas del proceso.

La **secretaria técnica Fanny Marulanda**, hizo referencia a la continuidad y la contratación de los gestores, indicando que el proceso está amarrado a unos protocolos legales donde se deben generar unas distancias de contrato en contrato. Dio a conocer que su contrato va hasta el 31 de diciembre, adicional lo mencionado por los consejeros es una preocupación por parte de todo el sector, se ha dialogado frente al tema e indicó que el personal contratado por la SCR D es idóneo para trabajar en el territorio, no se puede hacer nada para que ella se quede en esta localidad, han tenido en cuenta el proceso de elecciones, pero a la fecha no se ha tomado ninguna decisión.


En cuanto al tema de la representación de los seis pueblos indígenas manifestó que pasará este requerimiento al equipo de participación. Sin embargo, se hizo una socialización en cada uno de los consejos donde se recogieron las recomendaciones pertinentes y las cuales fueron tenidas en cuenta en su gran mayoría. Por ahora solicitó al consejero Fernando se reúnan y hagan la respectiva elección de quien los representara en el siguiente periodo.

4. Análisis de proyecto de formación UPN.

El **presidente del CLACP Camilo Velandia**, resaltó que en la socialización de formación con la Universidad Pedagógica, se tuvo presencia de muchos funcionarios pero no conocían de los temas que se iban a desarrollar, nunca se había hablado de segmentar los grupos por edades, el CLACP no tuvo voz dentro de las propuestas para estos talleres, se debe hacer un seguimiento a este proceso debido a que se tienen recursos de por medio para unos espacios que no lo requieren, no se dio a conocer los resultados de la ejecución de los 320 millones, en las inscripciones se tenían una cantidad de cupos y los cursos se dieron para una cantidad diferente, la Universidad Pedagógica no se ha articulado con el CLACP.

No se completaban los cupos para los talleres que iban dirigidos a la comunidad en general, resaltó que ha asistido a todas las reuniones que se han convocado y a la fecha no se ha firmado ninguna de las actas de estas sesiones, no se debe generar expectativas de procesos que no se van a desarrollar. Este proceso esta para ejecutarse en tres meses o cuatro meses.

La **consejera Maitte Pérez**, manifestó que en la socialización virtual de este proceso ella junto con el consejero Camilo Velandia fueron los que más expusieron su inconformidad frente al proceso, antes de haber iniciado se debió haber contado con el Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio, este espacio nunca se dio por enterado del monto y contratación de los

| | | |
|---|--|-------------------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | PARTICIPACIÓN CIUDADANA | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
| | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | Fecha: 06/09/2022 |

Acta No. 11– Fecha 01 diciembre de 2022 5 de 9 profesionales, no se dieron a conocer los profesionales que se contrataron, Bosa cuenta con unos escenarios de circulación muy importantes, sedes con la infraestructura adecuada para dar los talleres de artes escénicas, danzas, artes plásticas y demás, se nombró que Perros sin Raza y Luciérnagas hacían parte del proceso.

Por otro lado, el proyecto contempla refrigerios y para esto no se ha tenido en cuenta a las organizaciones que trabajan en este medio, solicito que se hagan unos seguimientos en plena ejecución y no esperar a que finalicen. Adicional no se compartió a los consejeros el contrato ni los anexos técnicos, con el fin de que estos fueran revisados y así realizar las observaciones correspondientes.

El **consejero Fernando Tuitaña**, resaltó que se imponen profesionales que no conocen el trabajo que se desarrolla en el sector étnicos.

El **consejero Jorge Gómez**, manifestó que se comprometieron a invitar al consejo a los comités técnicos, con voz, pero sin voto, resaltó la importancia de poder asistir a estos procesos con el fin de validar como se están ejecutando estos proyectos.

La **profesional de la Alcaldía Local Adriana Morales** expuso que las reuniones de seguimiento técnico serán mensuales, la idea es que asistan los consejeros a este comité, solicitó al consejo se manifieste quien asistirá.

El **consejero Fernando Tuitaña**, resaltó que no se tiene ninguna garantía para defender a las comunidades, teniendo en cuenta que no tienen voto, no se tiene el derecho de una concertación, por tal motivo no asistirá a este comité.

La **profesional de la Alcaldía Local Adriana Morales** resaltó que hay un acta de socialización que se envió a la secretaría técnica para que sea compartida con el consejo.


La **consejera Maitte Pérez**, solicitó quede especifico la representatividad del CLACP en los comités técnicos de los contratos que se firmen a futuro.

La **secretaria técnica Fanny Marulanda**, resaltó que para el proceso de formación hubo una división del presupuesto, donde parte de este se destinó para la formación comunitaria que se hizo a través de las convocatorias que se hicieron en el territorio y donde varios de los consejeros participaron; el otro presupuesto es el que se va para la formación más técnica con Universidades, por tal motivo se debe encontrar la forma de participación del consejo y de la comunidad para poder hacer recomendaciones, es importante que el consejo haga seguimiento de formulación participativa donde se recogen las recomendaciones de la comunidad.

El **presidente del CLACP Camilo Velandia**, preguntó con quien se hizo los procesos de formulación participativa debido a que el sector cultural no llego, se solicita que sienten con los representantes del sector de cultura para dar la información artística y cultural de la localidad.

La **consejera Maitte Pérez**, preguntó a Giovanni representante de la organización de Perros sin Raza si se contrato a la casa para participar en este proceso o para prestar los servicios profesionales como docente. Al respecto el **artista Giovanni Patiño**, respondió que hasta el momento no se han contactado con ellos, resaltó que se debe indagar porque se esta utilizando el nombre de la organización cuando no se ha generado ningún proceso.

El **presidente del CLACP Camilo Velandia**, manifestó que no vale la pena hacer un acompañamiento a un proceso que

| | | |
|---|--|-------------------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | PARTICIPACIÓN CIUDADANA | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
| | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | Fecha: 06/09/2022 |

Acta No. 11– Fecha 01 diciembre de 2022 6 de 9
esta tan mal formulado, propuso generar alertas frente a las entidades de control para que ellos hagan el respectivo seguimiento.

La **secretaria técnica Fanny Marulanda**, expuso que han venido solicitando este acompañamiento desde el CLACP a los comités técnicos de los proyectos, en este momento hay procesos que no se pueden cambiar, el acompañamiento es para validar que lo que esta en un contrato se cumpla. No tiene sentido que se dedique tiempo en una sesión para ganarse un espacio y después no acompañar los procesos.

La **profesional de la Alcaldía Local Adriana Morales** indicó que uno de los compromisos fue que desde el CLACP salía el documento de cómo iban a ser los acompañamientos a los contratos culturales, este documento sigue pendiente.

El profesional Pablo Vargas de la Veeduría Distrital, resaltó la importancia de hacer el acompañamiento a estos espacios debido a que la ejecución puede ser peor, si se hace una veeduría es importante conformar un grupo desde la ciudadanía para ejercer una presión para que se sigan los lineamientos y anexos técnicos.

La **consejera Maitte Pérez**, dio a conocer que en el anexo técnico quedo que en los comités solo se reunían el operador y la Alcaldía, no se solicitó representación del consejo ni de Planeación. Se postulo para representar al consejo en el comité técnico con el compromiso de que se le envíen todos los documentos correspondientes.

El consejero Jorge Gómez, se postuló para acompañar los comités técnicos del contrato con la UPN.

La **consejera Rosa Irma Alvarado**, dio a conocer que se inscribió al proyecto con el fin de hacer un seguimiento de la ejecución, se han visto falencias frente a la inscripción de personas para los procesos de formación, se ha visto mucha deserción, los salones no son adecuados para personas en condición de discapacidad.


EL artista Giovanni Patiño, solicitó se revise que va a pasar con todos los ejercicios de acompañamiento a los procesos, se debe generar una guía donde se pueda asesorar, dar la posibilidad de evaluar al interior de las diferentes mesas ya que hace mucho tiempo hay una articulación con las comunidades indígenas, resaltó la importancia de que haya un representante con el fin de que se reciban elementos y procesos de calidad.

La **secretaria técnica Fanny Marulanda**, indicó que es importante la inclusión dentro de los procesos de formación y que se cuente con los docentes y los espacios adecuados para dar este proceso de formación.

5. Balance APA.

La **secretaria técnica Fanny Marulanda**, resaltó que la Agenda Participativa Anual estuvo dirigida exclusivamente a la asamblea de Culturas Bosunas, la cual se llevo a cabo hace dos meses; el balance fue muy bueno y reconfortante para el consejo, es importante realizar una evaluación de los temas que se deben tener en cuenta para la siguiente vigencia teniendo en cuenta que la secretaría técnica no continúe en el proceso. Generar un empalme por medio del documento que se elabore a partir de las propuestas del consejo.

El artista Giovanni Patiño, propuso mirar el directorio de los agentes culturales para que quede en manos del sector cultural, teniendo en cuenta que se generan cambios de administración y la información se puede perder; adicional mirar como se puede afinar los criterios para identificar las organizaciones y procesos que realmente son de la localidad, resaltó que para cada convocatoria están naciendo nuevas organizaciones de las que ya vienen ejecutando actividades en el sector con el fin de seguir ejecutando las becas institucionales.

| | | |
|---|--|-------------------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | PARTICIPACIÓN CIUDADANA | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
| | | Versión:01 |
| | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | Fecha: 06/09/2022 |

Acta No. 11– Fecha 01 diciembre de 2022 7 de 9

La **secretaria técnica Fanny Marulanda**, indicó que el directorio de artistas locales esta bajo el control de la alcaldía local, adicional se ha evidenciado que aparecen organizaciones de la nada y son representadas por la familia del dueño de la organización.

Se debe hacer una campaña para generar las certificaciones de los artistas, teniendo en cuenta que este documento se requiere para poder participar en diferentes procesos con el FDL, resaltó que a la fecha hay cuatro certificaciones por elaborar. Por otro lado, dio a conocer que se dará apertura al Punto de Gestión Cultural se realizaran unos diálogos con las comunidades sobre las expectativas que se tienen frente a este espacio, se llevara a cabo la apertura y cuatro diálogos:

- Apertura con la Alcaldía Local, el edil de cultura, dos representantes del CLACP, dos representantes de la mesa sectorial y dos representantes de la comunidad.
- El primer diálogo se llevará a cabo con el consejo con el fin de recoger las propuestas para poder dinamizar este proceso.
- El segundo diálogo será con la mesa sectorial
- El tercer diálogo con las organizaciones
- El cuarto diálogo con la comunidad

El **artista Giovanni Patiño**, resaltó que hizo falta incidencia por UPZ, descentralizar los procesos y generar presencia donde no se han realizado acciones.

La **consejera Maitte Pérez**, Programar las reuniones del consejo en diferentes espacios culturales, para que haya apropiación del territorio

7. Cierre.

La **consejera Rubiela Ballesteros**, dio a conocer que el 10 y 11 de diciembre se llevará a cabo el festival comunal cultural, será en horas de la tarde, para este proceso se inscribieron 18 organizaciones, el proceso se ha realizado de manera interna y deben estar inscritos a las Juntas de Acción Comunal.


Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión vigencia 2023

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

| PROPUESTAS | | | |
|-------------------------|-----------------------------|------------|----------------------|
| PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA | DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA | PROPONENTE | APROBACIÓN (SI - NO) |
| | | | |

| | | |
|---|--|-------------------------------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | PARTICIPACIÓN CIUDADANA | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
| | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | Versión:01 Fecha: 06/09/2022 |

Acta No. 11– Fecha 01 diciembre de 2022 8 de 9

| PROPUESTAS | | | |
|-------------------------|-----------------------------|------------|----------------------|
| PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA | DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA | PROPONENTE | APROBACIÓN (SI - NO) |
| | | | |


| TAREAS Y COMPROMISOS | |
|--|-------------------------------------|
| DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO | RESPONSABLES |
| Elaboración del acta sesión ordinaria mes de diciembre | Apoyo técnico Mariluz Castro Bernal |
| Envío acta sesión ordinaria mes de diciembre | Secretaria técnica Fanny Marulanda |
| Dar a conocer los nombres de los docentes contratados bajo el convenio con la UPN | Profesional Adriana Morales |
| Compartir la carpeta de DRIVE donde se encuentran los documentos legales del convenio con al UPN | Profesional Adriana Morales |
| Entregar balance y actas de la formulación participativa, para validar mejoras del proceso | Profesional Adriana Morales |
| Solicitar a la alcaldía un espacio para alimentar el directorio local de artistas | CLACP |
| Elaboración de las certificaciones de artistas que a la fecha se encuentran pendientes | CLACP |
| Solicitar recuperación de contraseña del correo de CLACP | CLACP |

| DESACUERDOS RELEVANTES | |
|----------------------------|------------------------------------|
| DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO | PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN |
| | |

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa la presente acta se firma por

Camilo Velandia
 Coordinador CLACP Bosa

Fanny Marulanda
 Secretaria Técnica de CLACP
 Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte

| | | |
|--|--|-------------------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p> | PARTICIPACIÓN CIUDADANA | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
| | | Versión:01 |
| | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | Fecha: 06/09/2022 |

Acta No. 11– Fecha 01 diciembre de 2022 9 de 9

Aprobó: consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa
 Revisó: Secretaria Técnica Fanny Marulanda DALP/SCRD
 Proyectó: Mariluz Castro Bernal DALP-SCRD